MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN RUN 4 SMILES

Régimen Jurídico

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones

REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción	CIF
601.475	12/12/2012	G86586757

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Ampurias	4	28290

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
LAS ROZAS	MADRID	629.29.05.38

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
werun4smiles@gmail.com	

2. FINES ESTATUTARIOS

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro que, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, *"tiene como fines:*

- *Apoyar, orientar, informar, promover y favorecer la mejora, integración y bienestar de los niños y niñas que padecen cualquier tipo de parálisis cerebral o anormalidades del Neuro-desarrollo, así*

como la de su entorno familiar para la mejor aceptación del problema y adaptación a la nueva situación.

- *En concreto, respecto de los niños y niñas, se busca ayudarles a superar las barreras de comunicación y movilidad a través de tratamientos ya sea de fisioterapia, pedagógicos, médicos o psicológicos, intervenciones médicas, y otros que pueda requerir su enfermedad.*

- *En cuanto a los familiares se trata de ayudarles en todos los trámites administrativos, informarle de los distintos tratamientos y orientarles en relación con centros especializados para tratar a sus familiares enfermos. Esta ayuda ira dirigida también a mujeres embarazadas a las que se les haya detectado en el feto la enfermedad.*

- *Sensibilizar a la opinión pública en general, y a los profesionales en particular sobre la problemática médica, psicológica, familiar y social que plantean estas anormalidades en los bebes y en los niños y las niñas a fin de fomentar la coordinación entre particulares e instituciones, públicas o privadas.*

- *Fomentar el estudio científico e investigación de la enfermedad y su tratamiento; difusión de su conocimiento; potenciación de nuevas tecnologías e innovaciones; favorecer el intercambio de experiencias y tratamientos a nivel nacional e internacional.*

- *Cualquier otro objeto que redunde en beneficio de este colectivo.*

En cualquier caso la asociación no tendrá ánimo de lucro"

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
VEINTICINCO (25)	CERO (0)	VEINTICINCO (25)

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

NO APLICA

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD 1: <u>FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD Y CONCIENCIA SOCIAL</u>

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Fomento de la solidaridad y conciencia social

Servicios comprendidos en la actividad

1. Realización de carreras solidarias
2. Organización de mercadillos, concursos y cenas solidarias
3. Realización de campañas de petición de donativos mediante huchas

Breve descripción de la actividad

Realización de eventos, tales como carreras solidarias, mercadillos, concursos y cenas benéficas, campañas de petición de donativos mediante huchas, dirigidos a la captación de fondos para aplicarlos a sufragar los gastos de asistencia médica, y tratamiento fisioterapéutico de niños y niñas que padecen parálisis cerebrales o anormalidades del neuro-desarrollo, compra de materiales necesarios para su vida diaria,

así como para la concesión de ayudas a fundaciones o entidades sin fines lucrativos que persigan fines conexos con los de la Asociación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	CERO (0)
Personal con contrato de servicios	CERO (0)
Personal voluntario	CUARENTA (40)

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	3.233,23 EUROS
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	726,00 EUROS
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	114,78 EUROS
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

h. Suministros	249,73 EUROS
i. Otros servicios	2.142,72 EUROS
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.233,23 EUROS

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	9.601,50 EUROS
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.601,50 EUROS

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

170 personas han participado en eventos -deportivos y no deportivos- organizados por la Asociación, que han sido desarrolladas en el marco de esta actividad de interés general.

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas y jurídicas que han crecido en conciencia social al haber participado en las actividades de la Asociación aportando fondos para atender los fines de interés general que persigue la Asociación a través de la segunda actividad que realiza la Asociación.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No se establecen requisitos para ostentar la condición de beneficiario. Esta actividad está enfocada a fomentar la conciencia social y que personas aporten fondos para atender los fines de interés general que persigue la Asociación pueden ser beneficiarias de esta actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

No es aplicable. Los beneficiarios aportan fondos en el marco de la realización de las actividades de la Asociación y se benefician por el propio hecho de hacer una acción para ayudar a la Sociedad en general.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha organizado en el año 2024: Eventos no deportivos: Mercadillo Benéfico R4S, proyección en colegios del documental "Eugenia, una vida de película"

De los fondos obtenidos para la realización de esta actividad se desprende que los resultados han sido satisfactorios, lo que ha permitido obtener financiación para la atención de la segunda actividad de la Asociación denominada "Asistencia infantil y familiar"

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha logrado hacer partícipe a más de 1.000 personas en los fines de interés general que persigue la Asociación, fomentando la conciencia social y, logrando al mismo tiempo obtener financiación para el desarrollo de la otra actividad que realiza la Asociación, denominada "Asistencia infantil y familiar".

ACTIVIDAD 2: ASISTENCIA INFANTIL Y FAMILIAR

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Asistencia infantil y familiar

Servicios comprendidos en la actividad

1. Asunción de gastos de asistencia médica, y tratamiento fisioterapéutico de niños y niñas que padecen parálisis cerebrales o anormalidades del neuro-desarrollo. Tratamientos de larga duración: Fisioterapia, Logopedia, Neuro-Psicología, Estimulación, Terapia Ocupacional.

2. Compra de materiales necesarios para la vida diaria de estos niños; y concesión de ayudas a fundaciones o entidades sin fines lucrativos que persigan fines conexos con los de la Asociación. Ayudas técnicas: Audífonos, Sillas de Ruedas, Dafos, etc.

Breve descripción de la actividad

1.- Asunción de gastos de asistencia médica, y tratamiento fisioterapéutico de niños y niñas que padecen parálisis cerebrales o anormalidades del neuro-desarrollo;

La principal función del Fisioterapeuta es estimular la percepción motora sensorial. Se trabaja para que el niño/a adquiera una mayor variedad de respuestas motoras y habilidades funcionales en su vida diaria, a través de la normalización del tono postural, modificación de los patrones patológicos y la facilitación del movimiento y la postura. Gracias a estos tratamientos se favorece la manipulación, deglución, respiración, comunicación, desplazamientos, movilidad espontanea, la relación con el entorno.

El tratamiento/metodología se adapta de manera individualizada a las características personales de cada familia en cada momento, así como las terapias utilizadas (Vojta, Bobath, cráneo-sacral, fisioterapia respiratoria infantil…). Normalmente el tratamiento se lleva a cabo en el entorno de elección de la familia, pudiendo ser en la misma vivienda, una clínica, la escuela…

2.- Compra de materiales necesarios para la vida diaria de estos niños; y concesión de ayudas a fundaciones o entidades sin fines lucrativos que persigan fines conexos con los de la Asociación.

G. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	CERO (0)
Personal con contrato de servicios	CUATRO (4)
Personal voluntario	DOS (2)

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	35.613,00 EUROS
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	35.613,00 EUROS
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	3.233,23 EUROS
m. Arrendamientos y cánones	

n. Reparaciones y conservación	
o. Servicios de profesionales independientes	726,00 EUROS
p. Transportes	
q. Primas de seguros	
r. Servicios bancarios	114,78 EUROS
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
t. Suministros	249,73 EUROS
u. Otros servicios	2.142,72 EUROS
v. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
w. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.846,23 EUROS

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	5.377,33 EUROS
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	

e. Donaciones y legados	15.813,80 EUROS
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.191,13 EUROS

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

DIECISIETE (17)

Clases de beneficiarios/as:

Niños con Parálisis Cerebral

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Las personas que solicitan la ayuda deben cumplir con los fines de la Asociación por lo que cualquier niño con Parálisis Cerebral (que acredite dicho diagnóstico con la documentación específica y necesaria) podrá ser beneficiario de las ayudas concedidas por R4S.

Las ayudas solicitadas deberán venir acompañadas de la documentación del centro donde se van a realizar o en su defecto donde se va a realizar la compra, indicando coste del mismo (mensual y anual) y beneficiario.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de tratamiento a acometer y el tiempo de duración, el grado de atención varía de un beneficiario a otro.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido ayudar a 17 niños con parálisis cerebral y a sus familias, a través de la concesión de ayudas monetarias por importe de 35.613 euros.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha aumentado el número de niños y familias que se han beneficiado de esta actividad de la Asociación, siendo éste el principal fin que persigue la Asociación. En consecuencia, se entiende que el grado o nivel de cumplimiento ha sido satisfactorio.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,00	NO APLICABLE	NO APLICABLE

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,00	NO APLICABLE	NO APLICABLE

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
4	Profesionales fisioterapias

En el marco de la actividad 2. Asistencia infantil y familiar, la Asociación concede ayudas no monetarias para la atención de niños con parálisis cerebral. Dichas ayudas no monetarias consisten en hacerse cargo de los gastos de las terapias de estimulación muscular que reciben los niños con parálisis cerebral y que son realizadas por profesionales en fisioterapia. De esta forma, tras estudiarse el expediente de solicitud por parte de la familia y concederse el tratamiento correspondiente, la Asociación asume la obligación contractual de pago con el profesional correspondiente.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
0	EVENTOS DEPORTIVOS
3	COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
20	EVENTOS NO DEPORTIVOS

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Contrato verbal de precario (uso gratuito)	C/ Ampurias nº 4, 28290, Las Rozas (Madrid)

Características
Dicho inmueble figura como domicilio social y fiscal de la Asociación, y al mismo tiempo constituye la vivienda habitual del Presidente de la Asociación. Las dos actividades que realiza la Asociación, tal y como se han descrito en esta memoria, se desarrollan fuera de su sede social.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Terminal móvil y un ipad destinados a la gestión de la actividad	NO APLICABLE
2	Cámara de grabación	NO APLICABLE
3	Bipedestador	NO APLICABLE

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
NO EXISTEN SUBVENCIONES	0,00	-

La Asociación no ha sido beneficiaria ni ha recibido subvenciones de Administraciones Públicas. Todos los donativos y donaciones privadas recibidas se han vinculan conjuntamente a la actividad imputándose en su totalidad como ingresos en el ejercicio en el que se reciben.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los cargos de la Junta Directiva son gratuitos por lo que ningún miembro de la Junta Directiva ha sido retribuido por el desempeño de sus funciones dentro de la Junta Directiva o por funciones distintas.

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
-	-	-

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
-	-	-

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

-

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jose Ignacio Gros Giraldo	Presidente	
Jose Ignacio Gros Ester	Vicepresidente	
Paula Jiménez Granados	Tesorera	
Mario Mingo García	Secretario	
Mª del Camino Gros Giraldo	Vocal	